

# PRESENTADO POR INICIATIVA COLECTIVA



## COVID-19 en América Latina: Acciones de Sistemas de Justicia Penal Juvenil

La pandemia ocasionada por COVID-19 ha provocado un contexto lleno de retos para los diversos sistemas de justicia alrededor del mundo, particularmente respecto de los referidos a los y las adolescentes en conflicto con la ley penal. En tiempos críticos de esa naturaleza los operadores implicados están obligados a responder, siendo críticas las implementaciones de tales respuestas para el intercambio de buenas prácticas y la retroalimentación del mismo sistema.

Desde las organizaciones de la sociedad civil hemos identificado la urgencia de contar con información de calidad sobre las medidas de protección y los protocolos de actuación para la prevención y reacción de contagios en el interior de los centros de privación de libertad. La información veraz y efectiva, permite verificar que no solamente se estén garantizando los derechos a la salud y a la información, sino todos aquellos que les compete a las personas adolescentes privadas de su libertad.

Consideramos valioso conocer qué acciones están implementando los Sistemas de Justicia Penal Juvenil en América Latina, y de esta forma poder compartir buenas prácticas a nivel regional y nacional. Por tal motivo, colectivamente el ILANUD, el Centro Internacional de Derechos Humanos de la Universidad de Northwestern, la Defensa de Niñas y Niños - Internacional, Justicia Juvenil Internacional y Fair Trials hemos elaborado 2 cuestionarios.

- Uno dirigido a **Directores de los centros** de privación de libertad (psicólogos, asistentes sociales y educadores) y
- Uno dirigido a autoridades operadoras del **Sistema de Justicia Penal Juvenil en las respectivas jurisdicciones** (fiscales, jueces, juezas, magistrados, magistradas y defensores públicos y abogados especializados en justicia juvenil/justicia penal para adolescentes).

La información recolectada en los cuestionarios será posteriormente sistematizada por países y publicada a través del Registro de Prácticas Implementadas por los Sistemas de Justicia Penal Juvenil en América Latina.

El cuestionario dirigido a **Directores de los centros de privación de libertad** lo puede responder en siguiente link: <https://tinyurl.com/y85eb5wl>

Y el cuestionario dirigido a autoridades operadoras del **Sistema de Justicia Penal Juvenil** (jueces, juezas, magistrados, magistradas y defensores públicos

# PRESENTADO POR INICIATIVA COLECTIVA



**ILANUD**  
Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas  
para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente

Center for International  
**Northwestern** Human Rights  
PRITZKER SCHOOL OF LAW  
Bluhm Legal Clinic

**DEFENSA DE NIÑAS Y NIÑOS**  
**INTERNACIONAL**  
EL MOVIMIENTO MUNDIAL POR LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS



especializados en justicia para adolescentes), lo puede responder en el siguiente link: <https://tinyurl.com/y7a9yudq>

Agradecemos su participación y tiempo en responder a este cuestionario.

Si requiere de mayor información sobre las organizaciones que participan en esta iniciativa puede visitar sus sitios oficiales:

- [Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente \(ILANUD\)](#).
- [Northwestern School of Law](#).
- [Defensa de Niñas y Niños - Internacional región Américas \(DNI-Américas\)](#).
- [Justicia Juvenil Internacional](#).
- [Fair Trials](#).

También puede contactarnos vía correo electrónico a [info@jjimexico.org](mailto:info@jjimexico.org).